

Asunto: MAPFRE - ALERTA LEGAL SST N° 050

DECRETO SUPREMO N° 034-2023-EM

Decreto Supremo que modifica diversos artículos e incorpora un capítulo, artículos y anexos al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2016-EM

Fecha de publicación: sábado 30/12/2023

TEMAS TRATADOS:

- El presente decreto supremo modifica diversos artículos del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2016-EM y modificado posteriormente por Decreto Supremo N° 023-2017-EM.

- Algunas de las modificaciones corresponden a aspectos de SST (por ejemplo: notificación de accidentes, informes de auditorías de gestión de SST, inspecciones de SST) mientras que otras corresponden a temas técnicos de la operación minera (por ejemplo: sistemas de ductos, estudios geomecánicos, estabilidad física).

- Las modificaciones relacionadas a SST han sido debidamente identificadas en el cuadro adjunto y se han resaltado en negritas para su mejor ubicación y comparación con los textos anteriores.

- Además la norma incluye un nuevo capítulo relacionado a la gestión de depósitos de relaves, que contiene 6 nuevos artículos (418, 419, 420, 421, 422 y 423) y se han incorporado 9 anexos nuevos relacionados a seguridad de la infraestructura y de la operación minera.

- Se ha brindado un plazo de adecuación a las empresas que es de 180 días calendarios contados desde el 31 de diciembre de 2023, es decir hasta el 27 de junio de 2024, para implementar las medidas, acciones y documentos requeridos en las modificaciones y nuevas disposiciones.

RECOMENDACIONES:

- LAS EMPRESAS del sector minero, tanto titulares mineros como contratistas deberán revisar cada una de las modificaciones e implementar aquellas medidas que sean necesarias para adecuarse a cada uno de los nuevos requerimientos de SST.

- Las recomendaciones específicas y evidencias sugeridas para cada ítem han sido detalladas en el archivo adjunto.

Se incluye:

- Archivo Excel con detalle disgregado.

- Archivos PDF de la norma informada.

- Link para descargar la norma: <https://www.gob.pe/institucion/minem/normas-legales/4990975-034-2023-em>